PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 10.482.

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA EMPLEADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION.-

774.-

Asunción, 5 de octubre de 1945.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Oficial del Departamento Administrativo del Ministerio de Educación, a la Srta. Asunción Weigel Zayas, en reemplazo del Sr. Arsenio Cáceres, quien pasa a ocupar otro cargo, con antigüedad del 1° de octubre cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-